

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACAÑA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006,
e inscrita en el Reg. Merc. # 9

Dir. Av. Alfonso Andrade y el Maestro, teléfonos: # 099117538 – 0991044275

NOTA DE CESION

En el Cantón la Troncal, Provincia del Cañar, a los 17 días del mes de Marzo del año 2014, entre los Señores: CEDENTE: Sr. LUIS MARIA ORELLANA VIVAR y su cónyuge la Sra. ELSA PIEDAD SANGURIMA CHUMBI, Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACANA S.A., con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo a su haber **30 (treinta)** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, por otra parte el CESIONARIO: Sr. WILLIAM STEVEN HERRERA FARIAS, los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente con la calidad con la que interviene CEDE a favor de WILLIAM STEVEN HERRERA FARIAS, 15 (quince) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente.



Sr. LUIS MARIA ORELLANA VIVAR, firma además su conyuge.

CEDENTES



Sr. WILLIAM STEVEN HERRERA FARIAS.

CESIONARIO